

## Preguntas frecuentes

- **¿Podría concursar en esta convocatoria si he leído la tesis fuera del plazo indicado en las bases?**

No, las tesis que pueden concursar en la convocatoria 2022 son las leídas entre el 1 de agosto de 2021 y el 31 de julio de 2022, ambos inclusive.

- **¿Qué hago si he leído la tesis antes del 31 de julio de 2022, pero aún no sé si he obtenido la calificación de sobresaliente *cum laude*?**

Si está interesado, inscribese al concurso. Ya acreditará en su momento que ha obtenido la calificación requerida.

- **¿Es indispensable tener la nacionalidad española?**

Sí, es necesario, tal como se indica en las bases de la convocatoria 2022.

- **La universidad en la que realicé mi doctorado no concede la calificación de sobresaliente *cum laude***

Previamente a su inscripción deberá remitirnos un correo a la dirección [premios@radoctores.es](mailto:premios@radoctores.es) indicando su circunstancia y adjunto la acreditación oficial de que su tesis obtuvo la máxima calificación que concede su universidad.

- **Mi tesis ya ha sido publicada, ¿puedo presentarme a los premios?**

Sí. En las bases del concurso no se especifica que las tesis deban ser inéditas.

- **El resumen que acompaña a la tesis escrita en un idioma que no sea español ¿qué características debe tener?**

Se admitirá el formato que el concursante considere adecuado siempre que incluya los objetivos, resultados y conclusiones de la tesis doctoral. Deberá remitirse incluido en el archivo PDF de la tesis.

- **¿El curriculum vitae debe tener unas características específicas?**

No es necesario, se admite cualquier formato.

- **Si tengo dudas a la hora de inscribir mi tesis, ¿pueden sugerirme a qué premio puedo presentarme?**

La elección del premio al que se presentan los concursantes es una elección personal de cada uno. La Real Academia de Doctores de España no puede dar ninguna indicación al respecto.

- **¿Las tesis deben presentarse firmadas por los directores?**

No, no es necesario. Sólo deben indicar sus nombres en el formulario de inscripción.

- **Si al enviar los archivos PDF de la tesis o el curriculum me da error, ¿puedo enviárselos por correo electrónico?**

No. Contacte con nosotros en el correo [premios@radoctores.es](mailto:premios@radoctores.es) y le indicaremos los pasos a seguir.

- **¿Dónde y cuándo se publica la resolución de los premios?**

La resolución del concurso se comunicará a los premiados, y se hará pública en la página web de la Academia durante el mes de diciembre de 2022.

- **¿Podría conocer la valoración de mi tesis?**

Los jurados únicamente comunican los premiados.

- **¿Podría saber el nombre del jurado que evaluó mi tesis?**

No. El anonimato de los miembros del jurado facilita su imparcialidad.

**PUEDEN REMITIRNOS CUALQUIER OTRA CONSULTA A [premios@radoctores.es](mailto:premios@radoctores.es)**